

La isla nunca ha tenido algo similar y mucho menos una planificación adecuada, pero ahora es necesario tenerlos para corregir deficiencias y prepararse para un futuro donde su modelo de desarrollo no la siga degradando. Adicionalmente, el Tribunal de San Andrés le ordenó a la Gobernación hacerlo.

Aportarían mapas de ruta de planeación y de gestión para enfrentar en los próximos años el mayor reto actual de la isla: cómo manejar su necesidad de sostenibilidad y supervivencia con un turismo de masas cuyo éxito pone en peligro –precisamente– su capacidad de sobrevivir como atractivo turístico.

Para ello debe conocer y concertar los límites de su tolerancia, saturación, capacidad de acogida y uso de su muy reducido espacio y delicado entorno ambiental.

La capacidad de carga es el límite o punto de saturación más allá del cual la actividad turística de la isla se vuelve insostenible por ser perjudicial. En muchos aspectos hace rato San Andrés ya pasó ese punto. Y no ha podido planear para el futuro porque aún no ha logrado atender adecuadamente los problemas del presente.

El gremio hotelero debería apoyar el esquema porque el flujo de turistas ya comienza a afectar el nivel de servicio que ofrece la isla y que le permite sobrevivir. A medida que aumentan los turistas desmedidamente se disminuye el atractivo local por la saturación que lleva al declive de la calidad de los servicios ofrecidos y una descompensación de la relación calidad y precio, lo cual lleva a viajeros a buscar destinos alternativos. Unido a esto están los altísimos costos. Por eso pocos repiten.

¿Qué esperar?

Un estudio de capacidad de carga no es una camisa de fuerza, sino ventanas abiertas para conocer mejor los problemas de la isla y bases para establecer parámetros o esquemas de manejo dentro de los límites que la comunidad, los gremios y el gobierno están dispuesta a

tolerar.

No es un concepto científico o una fórmula fija que busque principalmente controlar, pero sí regular el flujo de turistas y de la población isleña de acuerdo con la disposición del equipamiento de la isla para atenderlos. Tampoco es algo estático sino dinámico que cambia con los años, adaptado a cada lugar de acuerdo a sus particularidades y necesidades.

En San Andrés no deberían tener un enfoque meramente territorial y poblacional con énfasis y un sesgo en la población migrante y turística, sino que deben abarcar además de los límites físicos otras variables como ambientales, culturales y de infraestructura.

La capacidad de carga no debería llevar necesariamente a pensar en densidad y control poblacional, como en las islas muchos han pretendido hacer, sino en la capacidad de manejo sin afectar lo máspreciado para todos. Esto es importante porque hay otros sitios turísticos y comerciales como San Andrés, por ejemplo, Singapur y Hong Kong, donde mutatis mutandis se vive mucho mejor aún con mucha mayor densidad poblacional.

Por eso deben los estudios tener un enfoque multidisciplinario con aportes de la mayor cantidad posible de entidades y organizaciones para que un equipo de expertos locales, nacionales e internacionales analicen la situación y basado en las necesidades de la isla se emitan recomendaciones que deberán tener respaldo y compromiso de las diferentes esferas sociales, políticas, gremiales e institucionales para llevar a cabo lo pactado en consenso.

Lo ideal sería tener un modelo que se nutre de la experiencia de esquemas de capacidad de carga de Cancún, las Islas Baleares en España, la Isla de Pascua en Chile y de otros.

Los desarrollos de Cancún y Baleares se basaron en proyecciones, buena planeación y aumento de infraestructura a medida que aumentan las visitas, con un horizonte de varios años. En el lado extremo, la Isla de Pascua ha determinado por ley un modelo de manejo de capacidad demográfica cuyo eje central es una ecuación que fija una escala que va de un estado óptimo o de normalidad a uno de latencia y finalmente de saturación, con el constante monitoreo de cuatro variables principales: socioambiental, infraestructura, equipamiento y económico-cultural.

Hablar de capacidad de carga ahora podría ser el momento adecuado porque la crisis actual ha abierto una oportunidad de ajuste que se puede aprovechar.

Sin embargo, lamentablemente, no se ve ni el interés ni la voluntad política o gremial. En todo caso, tarde o temprano, San Andrés, debe enfrentarse a los retos de su futuro y en especial a la necesidad de asegurar su supervivencia ¿Qué estamos esperando?

Este artículo obedece a la opinión del columnista. EL ISLEÑO no responde por los puntos de vista que allí se expresan.